

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta					Próxima Reunión	

Asistentes

1. Deidamia García Quintero - Secretaría de Educación del Distrito
2. Edwin Ussa – Secretaría de Educación del Distrito
3. Yadira Susa - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
4. Aleyda Gómez - Secretaría Distrital de Integración Social
5. Rosario Fandiño – Secretaría Distrital de Integración Social
6. Deisy Sandoval – Mesa Distrital de Orientación Escolar
7. Néstor García – Secretaría Distrital de Gobierno
8. Tatiana Forero – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
9. Cesar Antonio Gil - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
10. John Jairo Chaparro - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
11. Yalira Perea – Fiscalía General de la Nación, Programa Futuro Colombia
12. Adriana Sánchez - Policía Nacional
13. María Victoria Narváez - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON
14. María Teresa Jaime – Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)
15. Luigui Castro – Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)
16. Rocío Jazmín Olarte - Secretaría de Educación del Distrito
17. Hernán Trujillo - Secretaría de Educación del Distrito
18. Andrés Urrea - Secretaría de Educación del Distrito
19. Andrés Felipe Avendaño - Secretaría de Educación del Distrito
20. Adriana Ortiz - Secretaría de Educación del Distrito

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

Agenda

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Desarrollo de la Agenda.
 - Propuesta de reglamento del Comité Distrital de Convivencia Escolar
 - Propuesta matriz de reporte Comité Distrital de Convivencia Escolar
 - Temas de trabajo para el cuatrienio (reapertura gradual y segura a la presencialidad escolar salud mental, violencias, consumo de SPA, reclutamiento forzado, uso y utilización de NNA; actualización de protocolos y el apoyo a los comités escolares de convivencia-cualificación).
 - Discusión metodología de trabajo.
 - Varios.

Desarrollo de la agenda

1. Verificación del quórum.

Con la presencia de los delegados de las entidades que hacen parte del Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE), de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1620 de 2013, presidida por la Dra. Deidamia García Quintero, Subsecretaria de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en su calidad de delegada por la Secretaria de Educación del Distrito la Dra. Edna Bonilla, se establece que hay quórum y se inicia la sesión.

2. Aprobación del Acta anterior.

A continuación el Dr. Edwin Alberto Ussa Cristiano, Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, y dio inicio de la aprobación del acta anterior, no se presentan observaciones por parte de los asistentes y se aprueba por unanimidad .

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

3. Desarrollo de la Agenda.

- **Propuesta del reglamento del Comité Distrital de Convivencia Escolar**

Edwin Ussa, realiza la contextualización sobre la conformación de la primera mesa técnica con las diferentes entidades para trabajar sobre la propuesta presentada, por lo cual, dio paso a Adriana Ortiz de la SED quien dio a conocer los avances trabajados. Para esta mesa técnica, realizada el 04 de agosto, participaron el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Fiscalía General de la Nación (FGN), Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), y Secretaria de Salud (SDS) y como conclusiones se plantearon tres (3) acciones:

- **Construcción de un reglamento interno del CDCE**

- Creación y aprobación del reglamento interno del CDCE, en el cual se establezcan las funciones, funcionalidad y metodología para el desarrollo del comité en el próximo cuatrienio. El avance en dicho documento será enviado a los integrantes del comité para su revisión y comentarios.

- **Propuesta matriz de reporte Comité Distrital de Convivencia Escolar**

- Creación de una matriz, en donde se recogen las acciones, actividades y estrategias que se implementarán desde las diferentes entidades que hacen parte del comité en los establecimientos educativos. Con el fin de mejorar la convivencia escolar, promover el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivas y mitigar los tipos de violencia que afectan a los estudiantes del Distrito. Es una herramienta fundamental para lograr consolidar el plan de acción del CDCE para este cuatrienio. Estas herramientas fueron revisadas por las entidades que hicieron parte de la mesa técnica.

- **Temas de trabajo para el cuatrienio**

Con el fin de generar discusiones profundas sobre las situaciones que afectan la convivencia y ejecutar acciones que promuevan una relaciones más armónicas enfocadas en la garantía de los derechos de los NNA y en procesos de construcción de ciudadanía, justicia restaurativa y educación socioemocional, se plantean los siguientes temas para abordar desde el CDCE en el próximo cuatrienio:

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

- ✓ Reapertura gradual y segura a la presencialidad escolar.
- ✓ Salud mental.
- ✓ Violencias, enmarcadas en todos los tipos de violencias que se presentan y en las que son víctimas los niños, las niñas y los adolescentes.
- ✓ Consumo de Sustancias psicoactivas (SPA)
- ✓ Reclutamiento forzado, uso y utilización de los niños, niñas y jóvenes, vinculado a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.
- ✓ Actualización de protocolos de atención integral. La norma indica que estos protocolos se deben actualizar cada dos (2) años.
- ✓ Apoyo a los comités escolares de convivencia -cualificación y apropiación de la ruta integral en sus cuatro (4) componentes.

- | | |
|---|-------------|
| } | Promoción |
| | Prevención |
| | Atención |
| | Seguimiento |

- **Discusión y metodología de trabajo**

Se plantea la importancia de desarrollar mesas técnicas de trabajo con las entidades que conforman el comité, en paralelo a la que indica la ley, la cual menciona que el CDCE debe sesionar mínimo cuatro (4) veces al año. En este sentido, se realizarían reuniones para la coordinación y articulación de las acciones relacionadas a los temas anteriormente expuestos, con cada uno de los representantes de las entidades participantes. Es necesario que estas mesas intermedias se reúnan como mínimo cada dos (2) meses, y que las sesiones en pleno del CDCE, sean instancias decisorias y de carácter analítico sobre los factores que inciden en la convivencia.

- **Varios**

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

Siguiendo con lo dispuesto en la agenda, Edwin Ussa, hace apertura para que los participantes del comité puedan realizar sus apreciaciones, inicialmente da la palabra a la subsecretaria Deidamia García, quien agradece por la participación de cada una de las entidades, así mismo enfatiza en la importancia que tiene este comité en el marco de la implementación de la ley 1620 de 2013. Así mismo, resalta que en la organización del comité, se permita dar respuesta a lo que se espera, en términos de realizar los análisis pertinentes en el marco de la construcción de convivencia escolar y poder ofrecer una mirada más integral en las instituciones, a la opinión pública y al resto del sistema. Igualmente plantea, en el marco de esta sesión se comenten los avances que se tienen en el plan de trabajo para una reapertura gradual y segura y retorno a la presencialidad escolar. El comité debe estar al tanto de las directrices nacionales y distritales. Por otra parte, hizo énfasis sobre la reunión a la que asistió con el director de participación organizada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para los comités Territoriales Convivencia Escolar guiada (MEN), en la cual uno de los temas estructurales fue el uso de las nuevas tecnologías en la virtualidad, los cuales pueden afectar la convivencia y la salud mental de los niños y las niñas. Dicho tema debería incluirse en los comités escolares, para que desde este comité se pueda realizar un acercamiento con las comunidades para hablar no solo del eventual proceso de acompañamiento en la reapertura sino en lo relacionado a como el uso de la virtualidad genera riesgos.

Edwin Ussa da continuidad de la agenda, resaltando el trabajo realizado en la pasada mesa técnica, en donde se definieron los temas de la agenda del comité, para trabajar de manera conjunta en cada una de las líneas de acción allí propuestas, y finaliza realizando la explicación y alcances de cada una:

- ✓ Reapertura gradual y segura a la presencialidad escolar, allí, resalta las acciones que se han adelantado con la comunidad educativa para el retorno.
- ✓ Salud mental y psicosocial en las afectaciones que ha ocasionado la contingencia en adultos, jóvenes, niños y niñas del sistema educativo distrital y plantea la construcción de un lineamiento para los comités de convivencia a nivel local, identificando los factores de riesgo y así activar las rutas correspondientes. El CDCE debe pronunciarse con estas orientaciones a través de un documento para que las comunidades educativas tengan acceso a estos lineamientos con el objeto de cuidar la salud mental.
- ✓ En el tema de violencias, el comité debe estar preparado para la presencialidad debido a que posiblemente se presenten situaciones de violencias en casa por la virtualidad de los cuales no se tenga conocimiento.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

- ✓ Consumo de SPA
- ✓ Reclutamiento forzado, uso y utilización de NNA, por lo cual se debe estar monitoreando las alertas con el fin de realizar las acciones pertinentes.
- ✓ En cuanto a la actualización de protocolos, se deben revisar con mucho detalle los protocolos de ideación suicida, suicidio consumado, para tratar de brindar pautas pedagógicas y el apoyo a los comités escolares de convivencia
- ✓ Apoyos de comité de convivencia.

Interviene Tatiana Forero de la Secretaria Distrital de Cultura, preguntando si las mesas técnicas se van a ampliar, ya que desde cultura están atentos para aportar a la construcción de los manuales para la nueva normalidad. Edwin Ussa responde, informando que la mesa técnica que se conformó se realizó con el fin de poder definir cuál sería la agenda de trabajo en lo que queda del año, ya teniendo esta propuesta de las temáticas, priorizar la reapertura gradual a la presencialidad, sin dejar de lado cada uno de los temas para abordar, la intención es construir mesas técnicas para trabajar en detalle cada una de las temáticas, y que la mesa directiva del comité sea exclusivamente decisoria.

Seguidamente, solicita la palabra Tatiana Forero, indicando que el primer ítem se plantee dando líneas de acción desde el cuidado y el autocuidado, en donde interactúen toda la comunidad educativa. Por lo cual Edwin Ussa, destaca la apuesta en los temas de cuidado y autocuidado como una capacidad ciudadana y de pensar en las acciones de alto impacto que ayuden a fortalecer la cultura ciudadana.

Posteriormente, presenta el cronograma e hitos para una reapertura gradual progresiva y segura del sistema educativo en Bogotá, para ello realizó aclaraciones desde tres (3) aspectos en donde se expone que la educación en Bogotá no solo se establece desde instituciones educativas distritales, también comprende instituciones de educación superior e instituciones educativas privadas y en este sentido es importante poder aportar línea para estas tres clases de establecimientos respecto al proceso de apertura gradual y segura a la presencialidad escolar. A este comité se le dará a conocer los hitos y el paso a paso que se den en las normativas desde el gobierno distrital.

Agosto → Se realizó contextualización de las acciones adelantadas en este mes, presentando los avances con los sectores de la SED, SDS, Movilidad, Gobierno, SDIS en las mesas de trabajo especiales. Se realizó la revisión y aprobación de lineamientos y acuerdos interinstitucionales, para la acción en campo desde el momento de la reapertura al sistema educativo; desde la SED se han construido 11 lineamientos, pero se resaltan 2 que son fundamentales, como guías para orientar el paso a paso de la reapertura gradual a la presencialidad de los establecimientos

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

educativos. Igualmente, se dan a conocer, las acciones adelantadas en el perfeccionamiento de los formularios que se comparten con SDS y la Universidad Nacional aliado estratégico de la SED.

Septiembre —> Es un mes fundamental para el proceso de reapertura, ya que se da inicio al proceso de consulta con toda la comunidad educativa. Se realizarán sesiones con los gobiernos escolares presentando los lineamientos construidos por la SED, para así poder recibir la retroalimentación y observaciones, que serán incorporadas en los lineamientos logrando así unos documentos más sólidos de acuerdo a las realidades de cada uno de los territorios, para ello se publicarán 4 formularios:

- ✚ Formulario para la caracterización de todos los colegios de Bogotá (oficiales y privados) en donde lo diligencia los rectores y directores de cada institución.
- ✚ Formulario para consultar a las familias, para continuar las caracterizaciones y allí indagar si desean continuar en la virtualidad o regresar a la presencialidad, realizando una indagación de tipo social y cultural.
- ✚ Formulario construido con los jóvenes de la asociación nacional de estudiantes de secundaria y hacer una caracterización desde allí.
- ✚ Formulario para directivos docentes, maestros oficiales.

Igualmente, se va a construir un botón para que los niños y niñas puedan opinar y se habilitará una línea de WhatsApp para la participación sobre el tema de retornar a la presencialidad.

Octubre —> teniendo en cuenta las condiciones epidemiológicas, se iniciará la reapertura gradual, se realizará con las instituciones educativas que deseen voluntariamente retornar a la presencialidad y en la que se cuente con la aprobación de cada uno de los miembros que componen las comunidades educativas. Se resaltó, la importancia de realizar un testeo masivo durante la reapertura, en conjunto con la SDS para tener un monitoreo y control de la información epidemiológica del comportamiento dentro del sector educativo y llevar los procesos de verificación de los consentimientos informados de padres, madres y cuidadores.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

Noviembre → Se realizará la valoración cualitativa y cuantitativa de la reapertura gradual, para ello, se implementarán estudios de casos y sistematización de la experiencia.

Diciembre → Definición del plan de acción para el 2021, ajustado a la nueva realidad.

Posteriormente, se da espacio para preguntas y aportes de construcción por parte de los participantes del comité

Tatiana Forero, realiza reconocimiento de la importancia de la participación de los niños y niñas en el plan de desarrollo.

John Jairo Chaparro (secretaria de seguridad), pregunta ¿cómo entender a la luz de este cronograma el tema de los entornos escolares, no solo desde la bioseguridad si no del alistamiento y prever la llegada de los estudiantes en el contexto de las instituciones y los riesgos a los que están expuestos normalmente, los cuales a lo mejor no van a cambiar, sino a modificarse. Entendiendo que todos los riesgos asociados a seguridad más allá de la bioseguridad, no sé tienen en cuenta dentro del cronograma. ¿cómo podemos a la luz de esto ir organizando unos procesos mínimos de priorización entorno a lo que va a hacer la llegada de los estudiantes a esos entornos escolares?

Para dar respuesta, se da la palabra a la Directora de Relaciones con el Sector Educativo Privado Dra. Rocío Olarte, quien realizó una contextualización de la guía que acompaña los lineamientos, indicando que se puede trabajar conjuntamente con la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para hacer desarrollos puntuales, realizando pilotajes en los colegios que van a iniciar a la presencialidad tanto oficiales como privados, permitiendo intervenciones en los territorios para poder identificar las condiciones difíciles relacionadas con los entornos y así poder tomar decisiones alrededor del tema. Existen orientaciones relacionadas con evitar aglomeraciones, son recomendaciones que se les hacen a los colegios, también consideraciones de bioseguridad en el entorno, realizar intervenciones en las ventas ambulantes, el la guía se dan una serie de recomendaciones para que las comunidades educativas las tengan presentes en la medida que esta va evolucionando, se realizarán las intervenciones correspondientes y en la mesa central que se va a crear, tomar las medidas necesarias en casos en los cuales se desborden las situaciones, ya que hay colegios distritales muy grandes.

John Jairo Chaparro, agradece por las aclaraciones de la directora Rocío Olarte, e informa del pilotaje que se iniciara con la UPZ Porvenir con unos colegios y la Universidad Nacional.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

María Teresa (IDIARTES), comenta que desde el programa Nidos se han venido haciendo preguntas relacionadas con la salud mental de los niños y niñas en primera infancia, se evidencian afectaciones importantes que los niños han estado expresando como miedos, pesadillas, dificultades para relacionarse con otros, con todo lo que ha traído el aislamiento, se están adelantando experiencias artísticas virtuales dirigidas a los niños, niñas de primera infancia y sus familias.

Roberto Fuentes, Delegado para los sectores de Educación, Cultura, Recreación y Deporte de la Personería Distrital, pregunta sobre la manifestación de la asociación de profesores, quienes informaron públicamente no estar dispuestos a volver a las aulas, en ese sentido pregunta en la SED, ¿cómo se está articulando con los docentes este proceso, y realmente los profesores están dispuestos a volver gradualmente a las clases?

Procede a dar respuesta la subsecretaria Deidamia, quien manifestó que al respecto se han venido adelantando desde el mes de agosto diálogos con los maestros y maestras, se reconoce el temor que existe por parte de ellos porque al producirse un retorno se podría incrementar en números de casos de COVID 19 en la comunidad educativa. Así mismo, expuso que se han identificado en las alertas el número de docentes habilitados y con disposición del retorno, evidenciándose un número elevado de docentes de más 60 años (cerca a los 3.000 docentes), y por encima de los 65 años que prestan sus servicios en la educación básica y educación media. Por estas razones, se plantea trabajar por medio de un formulario, que contemple las condiciones de salud de los docentes. Por otra parte, se debe mantener un dialogo abierto con los gobiernos escolares y con las organizaciones sindicales. En octubre los pilotajes, las reaperturas graduales con instituciones educativas oficiales y privadas tendrían que hacerse con comunidades donde los acuerdos estén dados y donde el tema de voluntariedad sea un pilar. Igualmente, se están verificando las condiciones de salud de los maestros y maestras que están habilitados. Por último se resalta la importancia continuar con los espacios de diálogo con los gobiernos escolares y los sindicatos de maestros y maestras. Para este último ejercicio, la subsecretaria solicita el acompañamiento desde personería debido a que se percibe un nivel de desconfianza y de temor tanto en los docentes como en las familias.

Interviene Fenita Romero de la Personería de Bogotá, indicando la solicitud por parte de los estudiantes al retorno presencial a los establecimientos educativos, reconociendo la importancia de tener en cuenta las opiniones de ellos y ellas y no llegar a sentirse burlados ¿qué pasaría si los estudiantes dicen si al retorno, y los maestros no al igual que las decisiones Nacionales y la alcaldía distrital, que pasaría con esos estudiantes?

Edwin Ussa da respuesta a esta inquietud, dando a conocer las acciones adelantadas en las que se viene trabajando de manera conjunta con las mesas estamentales de estudiantes, personeros contralores, egresados y con la asociación nacional de estudiantes de secundaria (ANDES);

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

igualmente se informa de la construcción de una encuesta que tiene como propósitos conocer ¿Qué pasaría si se puede retornar pero también que pasa si no se puede retornar?, por esta razón en la encuesta se incluyen preguntas en temas de caracterización.

María Victoria Narváez (IDIPRON), manifestó, que regresar a la presencialidad o continuar con estudio en casa, son temas que están afectando a los jóvenes así se efectúen desde la alternancia, seguramente se van a manejar las dos situaciones porque un grupo podrá asistir pero el otro continua en sus casas, por esta razón, la alternancia lleva a pensar desde una perspectiva de prevención y atención no solo de la presencialidad si no también desde el manejo que se está haciendo del aprendizaje en casa, al interior de los comités, se solicita esta reflexión en torno a ambos espacios, siendo situaciones que los jóvenes están viviendo actualmente.

Consecutivamente, Edwin Ussa da continuidad con la agenda para que cada una de las entidades decida respecto a los temas propuestos para la consolidación del plan de acción del comité, a que mesa de trabajo se uniría con el fin de construir un cronograma y plan de trabajo y así realizar avances concretos para el próximo comité de convivencia escolar. En este sentido, las mesas técnicas interinstitucionales quedan conformadas de la siguiente manera:

- ✓ Mesa de Violencias: María Victoria Narváez (IDIPRON)
 - Martha Ligia (Secretaria de Planeación)
 - Yadira Susa (ICBF)
 - Aleida Gómez (SDIS)
 - Catalina (SDS)
 - Gilma (SDIS)
 - Hernán Trujillo (SED)
 - Liliana Miranda (Secretaria de Gobierno)
 - Yalira Perea (FGN)
 - Tatiana Forero (Secretaria de Cultura)
 - Rosario Fandiño (SDIS)

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

- ✓ Mesa de actualización de Protocolos: Jon Jairo Chaparro (Secretaria de Seguridad)
Martha Ligia (Secretaria de Planeación)
Aleida Gómez (SDIS)
Gilma (SDIS)
Yalira Perea (FGN)
Rosario Fandiño (SDIS)
Vanessa Reinoso (IDIARTES), Solicita compartir la programación de las demás mesas para poder agendarse con su equipo de trabajo
- ✓ Mesa de Reapertura gradual y segura a la presencialidad escolar:
Tatiana Forero (secretaria de cultura)
Myriam (SDS)
Nancy (IDIGER), tentativamente participara en esta mesa, debe ser avalada, debido a la misionalidad que aborda la gestión del riesgo la cual se encuentra en el marco de la ley 1523.
- ✓ Mesa de Consumo de SPA:
Yadira Susa (ICBF)
Catalina (SDS)
Yalira Perea (FGN)
- ✓ Mesa de salud Mental:
Catalina (SDS)
- ✓ Mesa de reclutamiento forzado, uso y utilización de los NNA:
Yadira Susa (ICBF)
Yalira Perea (FGN)

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		

Edwin Ussa finalizó aclarando la dinámica de las mesas de trabajo, la importancia de definir alcances y metodologías, igualmente resaltó que al CDCE asisten los delegados de las entidades, quienes deben estar enterados de que está pasando en las mesas temáticas; sugiere que estas mesas sean cortas, en donde se definan cuáles son los elementos prioritarios a trabajar, cuáles son los productos concretos que se deben desarrollar e ir trabajando sobre esos productos.

Adriana Ortiz, aclaró la importancia de diligenciar la matriz creada y de poder realizar los encuentros de las mesas temáticas, con el fin de priorizar las acciones de coordinación y participación interinstitucional; posterior a esto se realiza una mesa plenaria con los técnicos de las entidades para la revisión del plan de acción, el cual deberá ser aprobado en la siguiente sesión ordinaria del comité, junto con la aprobación del reglamento interno. Se propone entonces la realización de dos mesas por mes, 1 por temas propuestos y la general que permita coordinar el trabajo.

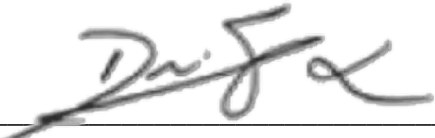
Finaliza la sesión la subsecretaria, agradeciendo a la participación por parte de los delegados de las entidades, y recalca la importancia de las mesas con el fin de lograr avances en la agenda del comité y dejar mensajes más claros a los comités locales y promover los encuentros de los comités de convivencia escolar.

Acuerdos:

- Compartir el reglamento, para ser retroalimentado por las entidades participantes del comité.
- Conformadas las mesas de trabajo, redactar un correo con el cronograma para que todos tengan la información de quienes quedaron en cada una y programar los encuentros.
- Se dará inicio de las mesas temáticas a partir de la segunda semana de septiembre.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		



Deidamia García Quintero / Subsecretaria de Integración Interinstitucional - SED / Delegada de la Secretaría de Educación de conformidad con lo establecido en la Resolución SED 1230 de 2016



Edwin Ussa Cristiano / Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales / SED



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	27-08-2020	Inicio	2:00 pm	Fin	3:45 pm	Lugar	Reunión Virtual
Proyecto						Asunto	Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	03-09-2020	Elaborado por	Laura Melisa Barón Motta				Próxima Reunión		